

DECLARACIÓN DE LA RED LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE BIOÉTICA UNESCO (REDBIOÉTICA UNESCO) FRENTE A LA DECISIÓN UNILATERAL DE ESTADOS UNIDOS DE SUSPENDER SU CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA A UNESCO. (*)

Los miembros del Consejo Directivo y del Comité Asesor de la Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética UNESCO (Redbioética UNESCO), expresan su más enérgico repudio a la decisión unilateral del gobierno de Estados Unidos de no pagar su cuota de 65 millones de dólares anuales a la UNESCO, lo que representa el 25% del presupuesto de la Organización, como represalia por la reciente decisión tomada por la UNESCO en su 36va Conferencia General con el voto favorable de los dos tercios de los países miembros, de aceptar a Palestina como país miembro de la Organización.

La Redbioética UNESCO considera que la decisión soberana de la comunidad internacional de admitir a Palestina como país miembro es un paso trascendente a favor de la paz en el mundo, especialmente en Medio Oriente, a la vez que ha sido un llamado a la cordura, al sentido común y al derecho del pueblo palestino a ser reconocido internacionalmente como país independiente. La UNESCO ha sido guiada en esa decisión por el interés superior de la defensa de los derechos humanos en todos los países y de "contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones", tal como lo estipula su Carta Orgánica.

Sólo incluyendo a Palestina en la UNESCO pueden las demás naciones colaborar con esa nación "a preparar a (sus niños) en las responsabilidades del hombre libre" y de esta manera proteger los derechos de todos los habitantes del mundo. Al tomar la represalia de suspender su pago a la Organización, Estados Unidos no sólo desprecia una decisión democrática tomada por la mayoría de los países, sino que reduce drásticamente la capacidad operativa de UNESCO en defensa de los derechos de las poblaciones más desfavorecidas del mundo a acceder a la educación, la ciencia y la cultura.

En el concierto de la comunidad internacional de naciones, el hecho de que una decisión determinada no coincida con las políticas particulares de algún estado miembro, no da autoridad ni derecho a éste a retirar su apoyo económico a la Organización, puesto que lo que está en juego es un interés superior al particular de cada país, específicamente la paz y los derechos humanos.

Gracias al apoyo que recibe del Programa Regional de Bioética de la UNESCO (Oficina de Montevideo), la Redbioética UNESCO lleva varios años defendiendo principios universales de bioética como la justicia social y el derecho a la salud. Entre sus logros figuran un programa de formación en bioética en la Región que ya

(*) Las opiniones aquí expresadas son responsabilidad de la Redbioética, las cuales no necesariamente reflejan las de la UNESCO y no deben comprometer a la organización de ningún modo. Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen los datos no implica de parte de UNESCO ni de la Redbioética, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades, personas, organizaciones, zonas o de sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

ha graduado a mas de 1200 profesionales; la producción de numerosas publicaciones que atienden a la problemática bioética en la Región; y la organización de seminarios y congresos donde se promueve una visión laica, pluralista y progresista de la bioética en consonancia con la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos proclamada por unanimidad por la Asamblea General de UNESCO en 2005. En este contexto, la Redbioética UNESCO expresa su enérgico repudio e indignación por la actitud antidemocrática de EEUU de retirar su cuota de país a la UNESCO, motivada explícitamente por sus intereses particulares. No sólo nos preocupan las previsibles consecuencias financieras que restringirán numerosos proyectos en todo el mundo, sino el desprecio a la voluntad de la comunidad internacional que significa esa actitud.

La UNESCO ha sido pionera en proclamar los derechos humanos en sus declaraciones, haciendo de la unión de éstos con la justicia social, los pilares del quehacer bioético. Es por ello que la Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética no puede permanecer indiferente ante la actitud unilateral de EEUU que pone en peligro la defensa de los derechos humanos no sólo en Medio Oriente sino en todo el planeta, en la medida en que la UNESCO no pueda cumplir con su cometido de garantizar la educación, brindar asesoramiento sobre políticas científicas y promover el reconocimiento y valoración del patrimonio cultural de los pueblos, especialmente de aquéllos que más lo necesitan.

Por lo expresado arriba y en la convicción de que la violencia económica tiene muy corto alcance frente a la justicia y la voluntad mayoritaria de la comunidad de naciones, y de que con el apoyo incondicional de sus miembros la UNESCO logrará sobrellevar este inconveniente y se fortalecerá aún mas, la Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética UNESCO declara que:

- Impugna el proceder de EEUU y sus consecuencias, en tanto asumen la forma de una represalia unilateral frente a la decisión soberana tomada por la UNESCO de aceptar a Palestina entre sus miembros.
- Condena la actitud de las naciones que apoyaron a los EEUU en su rechazo a la incorporación de Palestina a la UNESCO.
- Manifiesta su voluntad de hacer llegar este repudio a las máximas autoridades ejecutivas y legislativas de todos los países de la Región.
- Propone que los gobiernos de los países que han votado a favor de la inclusión de Palestina en la UNESCO se hagan cargo, en la medida de sus posibilidades, de paliar el déficit generado por la actitud intemperante de EEUU y los países que lo apoyan.

La Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética UNESCO hace un llamado a todos sus miembros a difundir esta declaración, a denunciar toda actitud que niegue los

fundamentos de los derechos humanos como son la igualdad, la libertad y la solidaridad por parte de los países que ejercen la hegemonía del poder en el mundo, y a comprometerse aún más en la defensa de una bioética progresista, laica y enraizada en la vigencia de los derechos humanos y la justicia social.

23 de noviembre de 2011.

Dr. Víctor B. Penchaszadeh

Presidente Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética UNESCO

(En representación de los miembros del Consejo Directivo y del Comité Asesor)